



GAD PARROQUIAL RURAL DE PUCAPAMBA

**PUCAPAMBA – CHINCHIPE – ZAMORA CHINCHIPE
REPÚBLICA DEL ECUADOR**



ACTA N° 01 ASAMBLEA PARROQUIAL 17 DE AGOSTO DE 2019

En la Parroquia Pucapamba, Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 17 días del mes de agosto del año 2019, siendo las 10H00 de la mañana, se reúnen los representantes de la comunidad de Pucapamba, en el salón parroquial, previa convocatoria realizada por el Sr. William Camacho Aldaz, Presidente del GAD Parroquial de Pucapamba, con la finalidad de tratar el siguiente de orden del día. -

- 1.-Constatación del quórum.**
- 2.- Himno Nacional del Ecuador**
- 3.-Palabras de parte del Señor Presidente del GAD Parroquial.**
- 4.-Conformación de la Asamblea Parroquial y Consejo de Planificación Parroquial**
- 5.-Toma de juramento a los representantes electos**
- 6.-Clausura de la sesión**

D E S A R R O L L O:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO DE LEY. - La Secretaria procede a constatar el quorum reglamentario, existiendo la mayoría de los convocados y consecuentemente se procedió con el desarrollo de la presente asamblea parroquial.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR – Coreado por todos los presentes.

3.- PALABRAS DE PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL. - El Sr. Presidente William Camacho Aldaz, procede a dar un cordial saludo a todos los presentes y les agradece por la acogida a la convocatoria la misma que los puntos a tratarse son de mucha importancia que van en beneficio de nuestra parroquia. Sin más que tratar se procede con el siguiente punto.

4.-CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL. - El Sr. Presidente toma la palabra y da a conocer a la comunidad que, por ser requisito como Gobiernos Parroquiales, tenemos que tener conformada la asamblea parroquial y consejo de planificación, es por eso que ha creído conveniente convocar a una asamblea a todos los moradores de la parroquia, para cumplir con este requisito establecido en la ley. A continuación, toma la palabra el Sr. Patricio Villacis, quien da un cordial saludo a todos los presentes y recalca que es deber de los ciudadanos participar en la toma de decisiones de este nivel de gobierno. El Sr. Presidente solicita a toda la asamblea que mocionen sus candidatos para conformar en primer lugar la dirección de la Asamblea Parroquial y en segundo lugar el Consejo de Planificación Parroquial.



GAD PARROQUIAL RURAL DE PUCAPAMBA

PUCAPAMBA – CHINCHIPE – ZAMORA CHINCHIPE
REPÚBLICA DEL ECUADOR



Luego de que la asamblea procedió a elegir los candidatos a participar, para la conformación de la misma, se detalla los votos recolectados:

ASAMBLEA PARROQUIAL

Sr. Chanel Alba, con 14 votos queda electo como Representante de la Asamblea Parroquial

CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL

Sr. Willan Camacho Aldaz, Presidente

Sr. Freddy Pintado Gaona, Vocal del GAD

Arq. Carlos Chamba, Técnico, y por parte de la comunidad, las siguientes personas:

Sra. Martha Castillo, con 16 votos queda electa como Representante del Consejo de Planificación Parroquial, conjuntamente con:

Sr. Herman Guevara, con 11 votos, que electo como primer vocal

Sr. Wilman Campos, con 10 votos, queda electo como segundo vocal, y,

Sra. Rosa Jiménez, con 2 votos, queda electa con tercer vocal

5.-TOMA DE JURAMENTO A LOS REPRESENTANTES ELECTOS.- El Sr. Presidente procede a tomar juramento a los representantes electos.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - El Sr. Presidente agradece por la asistencia a esta reunión y pide así mismo la presencia de todos para una próxima. Siendo las 12H00 de la mañana se da por clausurada la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:

Sr. Willan Camacho
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
PUCAPAMBA**

Ing. Tania Abarca A
**SECRETARIA- TESORERA
DEL GAD PARROQUIAL PUCAPAMBA**